

2679

P/15741



Julio 10/39

Proyecto de ley que autoriza transferir
recursos dentro de los Fondos Gene-
rales en la de Gastos Públicos

Y Pleya

00463

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Julio 12, 1939.-


Señor
Doctor Jacinto B. Peynado,
Hon. Presidente de la República,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje Núm. 8010 de fecha 10 del corriente y del proyecto de ley por cuyo medio se hacen transferencias por valor de \$10.510.00 en los fondos generales de la ley de gastos públicos vigente, en favor del Poder Legislativo (Senado) de las Secretarías de Estado de la Presidencia, de Comunicaciones y Obras Públicas, de Sanidad y Beneficencia y del Poder Judicial.

Pláceme participarle que el Senado aprobó dicho proyecto y lo remitió a la Cámara de Diputados, para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

NR/

P/ 5-7-42



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 08010

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
10 de julio de 1939.-

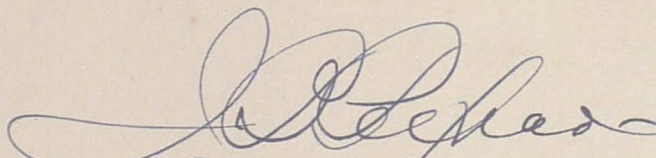
Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Tengo a bien someter a la deliberación y al voto de las Cámaras Legislativas, por órgano de la que usted preside dignamente, el anexo proyecto de ley, por medio del cual se hacen transferencias por valor de \$10,510.00 en los fondos generales de la ley de gastos públicos vigente.

Como estas transferencias tienen por finalidad satisfacer urgentes atenciones del servicio público, confío en que el Congreso le impartirá su aprobación al proyecto de ley mencionado.

Dios, Patria y Libertad!


Jacinto B. Peynado.

81/5741
1475/18



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

416

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
12 de Julio de 1939.Señor
Presidente del Hon. Senado,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Junto con su atento oficio Núm. 464, fechado hoy, se recibió en esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por cuyo medio se hacen transferencias por valor de \$10.510 en los fondos generales de la ley de gastos públicos vigente, en favor del Poder Legislativo (Senado), de las Secretarías de Estado de la Presidencia, de Comunicaciones y Obras Públicas, de Sanidad y Beneficencia y del Poder Judicial; y me cumple informar a usted, que dicho proyecto de ley ha sido aprobado por este Alto Cuerpo y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Saluda a usted muy atentamente,

Arturo Pellerano Sardá,
Presidente de la Cámara de Diputados.

jg

61/5722

00464

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Julio 12, 1939.-


Señor
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, pláceme remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley por cuyo medio se hacen transferencias por valor de \$10.510.00 en los fondos generales de la ley de gastos públicos vigente, en favor del Poder Legislativo (Senado), de las Secretarías de Estado de la Presidencia, de Comunicaciones y Obras Públicas, de Sanidad y Beneficencia y del Poder Judicial.

Para mayor ilustración de esa Hon. Cámara remito a usted copia del mensaje #3010 enviado por el Poder Ejecutivo al Senado de la República.

Saludo a usted muy atentamente,


Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

NR/

26/5-721



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para 1939:

CAPITULO V.

Del:

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10417 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA:

G-10417-B Otros Gastos Corrientes: \$ 500.00

CAPITULO VI.

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-30101-A Servicios Personales: \$ 93.53

30122 LEGACION EN HAITI:

G-30122-A Servicios Personales: 11.47

30128 LEGACION EN COLOMBIA Y VENEZUELA:

G-30128-A Servicios Personales: 375.00

30126 LEGACION EN FRANCIA Y BELGICA:

G-30126-A Servicios Personales: 410.00

30156 LEGACION EN ITALIA Y SUIZA:

G-30156-A Servicios Personales: 560.00



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



3 **LEGISLATURA** de 1934

REGISTRADA AL N.º 147

en el tomo.....del libro letra.....

No.....de asientos de Leyes, Resoluciones

Y Decretos rotados por el Senado

Y consta de una

hojas escritas en máquina 6 razón de dos

espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, 19 de Julio, 1934

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado.

CONGRESO NACIONAL

TOPICO: Ley que autoriza transferencias dentro de los fondos generales en la de gastos pub. PAG. No. 2

30190 GASTOS VARIOS PARA RELACIONES
EXTERIORES:

G-30196- Para atender al traslado de
los restos del Prócer Núñez
de Cáceres: \$ 1.000.00 \$2.450.00

CAPITULO IX.

SECRETARIA DE ESTADO COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS:

10494 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10494-G Adquisición de Propiedades: 200.00

32110 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y
TELEGRAFOS:

G-32110-A Servicios Personales: 2.760.00 2.960.00

CAPITULO X.

SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD
Y BENEFICENCIA:

31430 INSTRUMENTAL QUIRURGICO:

G-31430-C Adquisición de Propiedades: 296.56

31433 EQUIPO DE HOSPITALES E INSTITUCIONES:

G-31433-C Adquisición de Propiedades: 266.88

31372 SERVICIO DE SANIDAD NACIONAL:

G-31372-B Otros Gastos Corrientes: 250.00

G-31372-C Adquisición de Propiedades: 200.00

G-31372- Servicio de Limpieza en toda
la República (Para Jornales) 396.56 \$1.400.00

CAPITULO XI.

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA,
EDUCACION PUBLICA Y BELLAS ARTES.

10496 DEPARTAMENTO DE JUSTICIA:

G-10496-B Otros Gastos Corrientes: \$ 225.00 \$ 225.00



322. **LEGISLATURA** de 1934

REGISTRADA AL No. 111

en el folio..... del libro letra.....

Me..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de

hojas escritas en máquina é razón de dos
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, 19 de Julio de 1934

Jefe de las Operaciones 7.º Senado.

CAPITULO XII.

PODER JUDICIAL.

<u>10202</u>	<u>CORTES DE APELACION:</u>		
G-10202-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 24.00	
<u>30202</u>	<u>PROCURADURIAS GENERALES DE LAS CORTES DE APELACION:</u>		
G-30202-B	Otros Gastos Corrientes:	60.00	
<u>10203</u>	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS:</u>		
G-10203-B	Otros Gastos Corrientes:	240.00	
<u>10204</u>	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA:</u>		
G-10204-B	Otros Gastos Corrientes:	240.00	
<u>30203</u>	<u>PROCURADURIAS FISCALES:</u>		
G-30203-B	Otros Gastos Corrientes:	340.00	
<u>10205</u>	<u>JUZGADOS DE INSTRUCCION:</u>		
G-10205-B	Otros Gastos Corrientes:	770.00	
<u>30205</u>	<u>REFORMATORIO DE MENORES "PRESIDENTE TRUJILLO"</u>		
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:	90.00	
<u>10206</u>	<u>ALCALDIAS:</u>		
G-10206-B	Otros Gastos Corrientes:	100.00	
<u>30204</u>	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	760.00	
<u>30207</u>	<u>FISCALIA ADMINISTRATIVA:</u>		
G-30207-B	Otros Gastos Corrientes:	220.00	
<u>30401</u>	<u>MENSURAS CATASTRALES:</u>		
G-30401-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>131.00</u>	\$ 2.975.00
			<u>\$ 10.510.00</u>



3^{ra} LEGISLATURA, *1934* de 1934

REGISTRADA AL No. *1*

en el folio.....del libro letra.....

No.....de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de

once hojas escritas en máquina á razón de dos

espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, *1934*

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado.

CONGRESO NACIONAL



TOPICO: Ley que autoriza transferencias dentro de los fondos generales en la de gastos publicos. PAG. No. 4

Al: CAPITULO I.

PODER LEGISLATIVO.

10110 SENADO:

G-10110-B Otros Gastos Corrientes: \$1.000.00

CAPITULO V.

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA:

10417 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA:

G-10417-A Servicios Personales: 1.500.00

CAPITULO IX.

SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS:

10494 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10494-A Servicios Personales: \$2.760.00

32140 ESTACIONES DE RADIO-COMUNICACIONES:

G-32140-C Adquisición de Propiedades: 650.00 3.410.00

CAPITULO X.

SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y BENEFICENCIA:

10499 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10499-C Adquisición de Propiedades: 50.00

31406 MANICOMIO PADRE BILLINI: (C. TRUJILLO)

G-31406-A Servicios Personales: 750.00

G-31406- Para Mantenimiento y

atenciones del Manicomio: 300.00

31409 LEPROCOMIO DE NIGUA:

G-31409- Para Mantenimiento y

atenciones del Leprocomio: 300.00 1.400.00

372
LEGISLATURA
REGISTRADA AL No. 112 de 1939.
en el folio.....del libro letra.....
Mo.....de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de.....
hojas escritas en máquina & razón de dos
Españoles interlineares.
Ciudad Trujillo, 2 de Julio de 1939.
Jefe de las Oficinas del Senado.

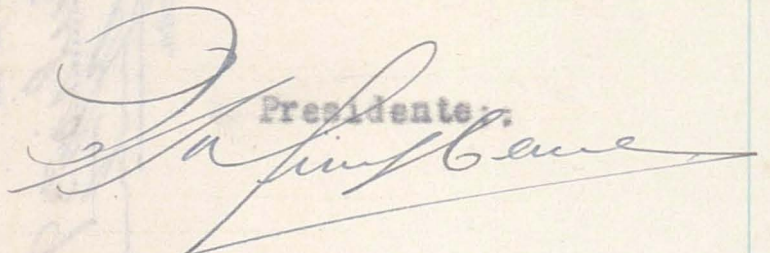
CAPITULO XII.

PODER JUDICIAL:

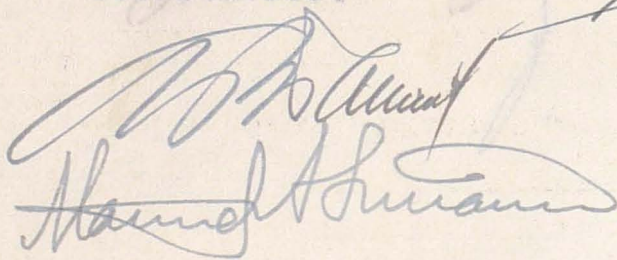
<u>30201</u>	<u>PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA:</u>		
G-30201-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 385.00	
<u>30204</u>	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-C	Adquisición de Propiedades:	200.00	
<u>30205</u>	<u>REFORMATORIO DE MENORES</u> <u>"PRESIDENTE TRUJILLO"</u>		
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:	300.00	
<u>10208</u>	<u>SECCION DE APROVISIONAMIENTO Y</u> <u>OTROS GASTOS DEL PODER JUDICIAL:</u>		
G-10208-B	Otros Gastos Corrientes:	2.165.00	
G-10208-C	Adquisición de Propiedades:	<u>150.00</u>	<u>\$ 3.200.00</u>
			<u>\$10.510.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio del año mil novecientos treinta y nueve, año 96 de la Independencia y 76 de la Restauración.

Presidente:



Secretarios:





3^a LEGISLATURA *Quinto de 1939*

REGISTRADA AL No. *14*

en el folio..... del libro letra.....

Mo..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *cinco*

hojas escritas en máquina é razón de dos

espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, *13 de Julio de 1939*

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado.

EL CONGRESO NACIONAL
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para 1939:

Del:	<u>CAPITULO V.</u>		
	<u>SECRETARIA DE E. DE LA PRESIDENCIA.</u>		
10417	<u>DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA:</u>		
G-10417-B	Otros Gastos Corrientes:		\$ 500.00
	<u>CAPITULO VI.</u>		
	<u>SECRETARIA DE E. DE RELACIONES EXTERIORES.</u>		
30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		
G-30101-A	Servicios Personales:	\$ 93.53	
30122	<u>LEGACION EN HAITI:</u>		
G-30122-A	Servicios Personales:	11.47	
30128	<u>LEGACION EN COLOMBIA Y VENEZUELA:</u>		
G-30128-A	Servicios Personales:	375.00	
30126	<u>LEGACION EN FRANCIA Y BELGICA:</u>		
G-30126-A	Servicios Personales:	410.00	
30156	<u>LEGACION EN ITALIA Y SUIZA:</u>		
G-30156-A	Servicios Personales:	560.00	
30190	<u>GASTOS VARIOS PARA RELACIONES EXTERIORES;</u>		
G-30196-	Para atender al traslado de los restos del Prócer Núñez de Cáceres:	<u>1,000.00</u>	2,450.00
	<u>CAPITULO IX.</u>		
	<u>SECRETARIA DE E. DE COMUNICACIONES Y O. P.</u>		
10494	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		
G-10494-C	Adquisición de Propiedades:	\$ 200.00	
32110	<u>DIRECCION GRAL. DE CORREOS Y TELEGRAFOS:</u>		
G-32110-A	Servicios Personales:	<u>2,760.00</u>	2,960.00

CAPITULO X.
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y BENEFI-
CENCIA.

31430	<u>INSTRUMENTAL QUIRURGICO:</u>		
G-31430-C	Adquisición de Propiedades:	\$ 296.56	
31433	<u>EQUIPO DE HOSPITALES E INSTITUCIONES:</u>		
G-31433-C	Adquisición de Propiedades:	266.88	
31372	<u>SERVICIO DE SANIDAD NACIONAL:</u>		
G-31372-B	Otros Gastos Corrientes:	250.00	
G-31372-C	Adquisición de Propiedades:	200.00	
G-31372-	Servicio de Limpieza en toda la República (Para Jornales)	<u>386.56</u>	\$ 1,400.00

CAPITULO XI.
SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, EDUCACION
PUBLICA Y BELLAS ARTES.

10496	<u>DEPARTAMENTO DE JUSTICIA:</u>		
G-10496-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ <u>225.00</u>	225.00

CAPITULO XII.
PODER JUDICIAL.

10202	<u>CORTES DE APELACION:</u>		
G-10202-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 24.00	
30202	<u>PROCURADURIAS GENERALES DE LAS CORTES DE APELACION:</u>		
G-30202-B	Otros Gastos Corrientes:	60.00	
10203	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS:</u>		
G-10203-B	Otros Gastos Corrientes:	240.00	
10204	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA:</u>		
G-10204-B	Otros Gastos Corrientes:	240.00	
30203	<u>PROCURADURIAS FISCALES:</u>		
G-30203-B	Otros Gastos Corrientes:	340.00	
10205	<u>JUZGADOS DE INSTRUCCION:</u>		
G-10205-B	Otros Gastos Corrientes:	770.00	
30205	<u>REFORMATORIO DE MENORES "PDTE. TRUJILLO"</u>		
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:	90.00	
10206	<u>ALCALDIAS:</u>		
G-10206-B	Otros Gastos Corrientes:	100.00	
30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	760.00	

(sigue)

30207	<u>FISCALIA ADMINISTRATIVA:</u>		
G-30207-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	220.00
30401	<u>MENSURAS CATASTRALES:</u>		
G-30401-B	Otros Gastos Corrientes :	<u>131.00</u>	<u>\$ 2,975.00</u>
			<u>\$ 10,510.00</u>

Al:

CAPITULO I.
PODER LEGISLATIVO.-

10110	<u>SENADO:</u>		
G-10110-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	1,000.00

CAPITULO V.
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10417	<u>DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA:</u>		
G-10417-A	Servicios Personales:		1,500.00

CAPITULO IX.
SECRETARIO DE E. DE COMUNICACIONES Y O.P.

10494	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		
G-10494-A	Servicios Personales:	\$2,760.00	
32140	<u>ESTACIONES DE RADIO-COMUNICACIONES:</u>		
G-32140-C	Adquisición de Propiedades:	<u>650.00</u>	3,410.00

CAPITULO X.
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y BENEFICENCIA:

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		
G-10499-C	Adquisición de Propiedades:	\$	50.00
31406	<u>MANICOMIO PADRE BILLINI: (C.Trujillo)</u>		
G-31406-A	Servicios Personales:		750.00
G-31406-	Para Mantenimiento y atenciones del Manicomio		300.00
31409	<u>LEPROCOMIO DE NIGUA:</u>		
G-31409-	Para Mantenimiento y atenciones del Leprocomio	<u>300.00</u>	1,400.00

CAPITULO XII.
PODER JUDICIAL.

30201	<u>PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA:</u>		
G-30201-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	385.00
30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-C	Adquisición de Propiedades:		200.00
30205	<u>REFORMATORIO DE MENORES "PDTE. TRUJILLO"</u>		
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:		300.00

(sigue)

#4.-

10208

SECCION DE APROVISIONAMIENTO Y
OTROS GASTOS DEL PODER JUDICIAL:

G-10208-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 2,165.00	
G-10208-C	Adquisición de Propiedades:	<u>150.00</u>	<u>\$3,200.00</u>
			<u>\$10,510.00</u>

Dada, dada, etc.,. etc.,.....

Ciudad Trujillo, D.S.D.
Julio 6, de 1939.-

Del:

CAPITULO V.

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA:

10417

DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA:

G-10417-B

Otros Gastos Corrientes:

02- Suministros \$ 300.00

09- Agua, Luz y Fuerza 200.00

\$ 500.00

CAPITULO VI.

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES:

30101

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-30101-A

Servicios Personales:

Economias por sustitución de empleo y multas impuestas etc.

\$ 93.53

30122

LEGACION EN HAITY:

G-30122-A

Servicios Personales:

Economía por cambio de designación de l Secretario lra. Clase a Secretario de 2da. Clase

11.47

30128

LEGACION EN COLOMBIA Y VENEZUELA:

G-30128-A

Servicios Personales ;

Economía

1 Canciller a \$75.00, 5 meses

375.00

30126

LEGACION EN FRANCIA Y BELGICA:

G-30126-A

Servicios Personales:

Economía

1 Agregado Sanitario a \$200.00 durante los meses de Mayo a Julio

410.00

30156

LEGACION EN ITALIA Y SUIZA:

G-30156-A

Servicios Personales:

Economía

1 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario a \$570.00 mes de Mayo

560.00

30190

GASTOS VARIOS PARA RELACIONES EXTERIORES:

G-30196-

Para atender al traslado de los restos del Prócer Núñez de Cáceres

1,000.00

2,450.00

CAPITULO IX.

SECRETARIA DE E. DE COMUNICACIONES Y O. P.

10494

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10494-C

Adquisición de Propiedades:

30 Equipo:

(3020) Equipo Educacional Científico.

\$ 200.00

32110

DIRECCION GRAL. DE CORREOS Y TELEGRAFOS:

G-32110-A

Servicios Personales:

1 Director Gral. de C.y Teleg. \$300.00

1 Taquígrafo 70.00

1 Mecanógrafo 50.00

1 Chauffeur 40.00

\$460.00

de Julio a Diciembre

2,760.00

2,960.00

CAPITULO X.

SECRETARIA DE E. DE SANIDAD Y BENEFICENCIA:

31430

INSTRUMENTAL QUIRURGICO:

G-31430-C

Adquisición de Propiedades:

30 Equipo:

(3020) Equipo e Instrumental Quirúrgico, Científico y de Hospitales.

296.56

(sigue)

31433	<u>EQUIPO DE HOSPITALES E INSTITUCIONES:</u>		
G-31433-C	Adquisición de Propiedades: 30 Equipo: (3060) Equipo de Hospitales e Insti- tuciones		\$ 266.88
31372	<u>SERVICIO DE SANIDAD NACIONAL:</u>		
G-31372-B	Otros Gastos Corrientes: 08- Anuncios y Pub. Noticias \$100.00 09- Agua, Luz y Fuerza 150.00		250.00
G-31372-C	Adquisición de Propiedades: 30 Equipo: (Del 3010 al 3090)		200.00
G-31372-	Servicio de Limpieza en toda la República (Para Jornales)		<u>386.56</u> \$1,400.00

CAPITULO XI.
SECRETARIA DE E. DE JUSTICIA, EDUCACION PUBLICA
Y BELLAS ARTES.

10496	<u>DEPARTAMENTO DE JUSTICIA:</u>		
G-10496-B	Otros Gastos Corrientes: 02- Suministros \$105.00 07- Impresión y Encuadernac. 20.00 14- Gtos. Corrientes, Especia- les y Diversos 100.00		225.00

CAPITULO XII.
PODER JUDICIAL:

10202	<u>CORTES DE APELACION:</u>		
G-10202-B	Otros Gastos Corrientes: 09- Agua, Luz y Fuerza		\$ 24.00

30202	<u>PROCURADURIAS GENERALES DE LAS CORTES</u> <u>DE APELACION:</u>		
G-30202-B	Otros Gastos Corrientes: 04- Comunicaciones		60.00

10203	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS:</u>		
G-10203-B	Otros Gastos Corrientes: 09 Agua, Luz y Fuerza \$ 90.00 10 Arrendamientos 150.00		240.00

10204	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA:</u>		
G-10204-B	Otros Gastos Corrientes: 09- Agua, Luz y Fuerza \$ 40.00 10- Arrendamiento 200.00		240.00

30203	<u>PROCURADURIAS FISCALES:</u>		
G-30203-B	Otros Gastos Corrientes: 04- Comunicaciones \$ 40.00 09- Agua, Luz y Fuerza 60.00 10- Arrendamiento 240.00 v		340.00

10205	<u>JUZGADOS DE INSTRUCCION:</u>		
G-10205-B	Otros Gastos Corrientes: 09- Agua, Luz y Fuerza \$ 50.00 10- Arrendamiento 720.00		770.00

30205	<u>REFORMATORIO DE MENORES "PDTE. TRUJILLO"</u>		
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes: 14- Gastos Crrtes., Esp. y Diversos		90.00

10206	<u>ALCALDIAS:</u>		
G-10206-B	Otros Gastos Corrientes: 09- ,Agua, Luz y Fuerza		100.00

30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>			
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:			
	04- Comunicaciones	\$100.00		
	06- Transporte de cosas	40.00		
	09- Agua, Luz y Fuerza	400.00		
	10- Arrendamiento	120.00		
	14- Gtos.Crrtes., Especia- les y Diversos	<u>100.00</u>	\$ 760.00	
30207	<u>FISCALIA ADMINISTRATIVA:</u>			
G-30207-B	Otros Gastos Corrientes:			
	05- Gastos de viajes	\$ 100.00		
	07- Impresión y Encuadernac.	<u>120.00</u>	220.00	
30401	<u>MENSURAS CATASTRALES:</u>			
G-30401-B	Otros Gastos Corrientes:			
	04- Comunicaciones	\$ 31.00		
	05- Gtos. de viajes	<u>100.00</u>	<u>131.00</u>	<u>\$ 2,975.00</u>
				<u>\$10,510.00</u>

AL:

CAPITULO I.
PODER LEGISLATIVO.

X 10110	<u>SENADO:</u>			
G-10110-B	Otros Gastos Corrientes:			
	04- Comunicaciones	\$ 400.00		
	07- Imp. y Encuadernac.	400.00		
	14- Gtos.Crrtes., Esps.Div.	<u>200.00</u>		\$ 1.000.00

CAPITULO V.
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA:

X 10417	<u>DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA:</u>			
G-10417-A	Servicios Personales:			
	1 Sub-Director a \$250.00 de Julio a Diciembre			1,500.00

CAPITULO IX.
SECRETARIA DE E. DE COMUNICACIONES Y O. P.

10494	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>			
X G-10494-A	Servicios Personales:			
	1 Sub-Secretario a	\$ 300.00		
	1 Taquígrafo-Mecanógrafo	70.00		
	1 Mecanógrafo	50.00		
	1 Chauffeur	<u>40.00</u>		
	De Julio a Diciembre	\$ 460.00		2,760.00

ESTACIONES DE RADIO-COMUNICACIONES:

X 32140	<u>ESTACIONES DE RADIO-COMUNICACIONES:</u>			
G-32140-C	Adquisición de Propiedades:			
	30 Equipo:			
	(3090) Otro Equipo			650.00

CAPITULO X.
SECRETARIA DE E. DE SANIDAD Y BENEFICENCIA:

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>			
X G-10499-C	Adquisición de Propiedades:			
	30 Equipo:			
	(3010) Equipo y ajuar de oficina		\$ 50.00	

MANICOMIO PADRE BILLINI (C.Trujillo)

31406	<u>MANICOMIO PADRE BILLINI (C.Trujillo)</u>			
X G-31406-A	Servicios Personales:			
	1 Médico Tecnico Psiquiatra a \$125.00 de Julio a Diciembre			750.00
X G-31406-	Para Mantenimiento y atenciones del Manicomio			300.00

LEPROCOMIO DE NIGUA:

X 31409	<u>LEPROCOMIO DE NIGUA:</u>			
G-31409-	Para Mantenimiento y atenciones del Leprocomio		<u>300.00</u>	1,400.00

(sigue)

CAPITULO XII.
PODER JUDICIAL.

30201 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA:

G-30201-B	Otros Gastos Corrientes:			
	04- Comunicaciones	\$ 85.00		
	05- Gtos. de viajes	150.00		
	12- Vehículos de Motor (st)	<u>150.00</u>	\$ 385.00	+

30204 CARCELES PROVINCIALES:

G-30204-C	Adquisición de Propiedades:			
	30 Equipo:			
	(3090) Otro Equipo		200.00	+

30205 REFORMATORIO DE MENORES "PDTE. TRUJILLO"

G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:			
	12- Vehículos de motor (sost.)		300.00	+

10208 SECCION DE ARROVISIONAMIENTO Y OTROS GASTOS DEL PODER JUDICIAL:

G-10208-B	Otros Gastos Corrientes:			
	02- Suministros		2,165.00	+

G-10208-C	Adquisición de Propiedades:			
	30 Equipo:			
	(3010) Equipo y ajuar de oficina		: 150.00	\$2,975.00
				<u>\$10,510.00</u>

Ciudad Trujillo, D.S.D.
Julio 6, de 1939.-